



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE
DE DOS MIL OCHO POR EL COMITÉ DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el Salón de Usos Múltiples del edificio sede de este Alto Tribunal, siendo las once horas con treinta minutos del día de la fecha indicada asisten, el maestro Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el licenciado Luis Grijalva Torrero, Secretario Ejecutivo de la Contraloría; el licenciado Rodolfo Héctor Lara Ponte y el licenciado Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos quien lo preside. También se encuentran presentes la licenciada Paula del Sagrario Núñez Villalobos, Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial; el maestro César Armando González Carmona, Coordinador de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información y el licenciado Aristófares Benito Ávila Alarcón, Secretario de Actas y Seguimiento de Acuerdos para celebrar la **décima segunda sesión ordinaria** de dos mil ocho.

Existiendo el quórum se declara iniciada la sesión

1. Proyecto del acta de la sesión del dieciocho de septiembre del año en curso. Visto el proyecto, el Comité aprueba en sus términos el texto respectivo y se determina adicionar el criterio derivado de lo resuelto en el procedimiento de supervisión 1/2008.

2. Proyecto de ejecución de la clasificación de información 36/2007-A derivada de la solicitud de May Gómez que presenta el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo. El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“PRIMERO. Se tiene por parcialmente cumplida la resolución emitida en la Ejecución 44/2007.

SEGUNDO. Con base en el anterior resolutivo, requiérase de nueva cuenta a la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, de conformidad con lo expuesto en la parte final de la presente resolución.”



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

3. Proyecto de ejecución de la clasificación de información 40/2007-A derivada de la solicitud de Kathrine Marlene que presenta el Secretario Ejecutivo de la Contraloría. El Secretario Ejecutivo de la Contraloría da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“PRIMERO. Se confirma la inexistencia de un documento exclusivo en el que conste el registro de entradas y salidas de las visitas internas y/o externas que atendieron cada uno de los Señores Ministros en activo desde mil novecientos noventa y cuatro a la fecha de la solicitud, de acuerdo con lo expuesto en el inciso 1) de la consideración III de esta resolución.

SEGUNDO. Se concede el acceso a la versión pública de los documentos en los que consta la bitácora de registro de las visitas a este Alto Tribunal correspondientes a los años mil novecientos noventa y cuatro a la fecha de la solicitud, en términos del inciso 2) de la última consideración de la presente.

TERCERO. Gírense las comunicaciones necesarias a fin de dar cabal cumplimiento a la clasificación de información 40/2007-A.”

4. Proyecto de ejecución de la clasificación de información 127/2007-J derivada de la solicitud de Jorge Erwin Fromow Guerra que presenta el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo. El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“ÚNICO. Se tiene por cumplida la resolución dictada por este Comité en la Clasificación de Información 127/2007-J, de conformidad con lo expuesto en la presente resolución.”

5. Solicitud de prórroga para resolver las clasificaciones de información 40/2008-A, 85/2008-J, 86/2008-J, 87/2008-J y 88/2008-J; así como los expedientes que presenta la Unidad de Enlace DGD/UE-A/106/2008, DGD/UE-J/583/2008, DGD/UE-J/616/2008 y DGD/UE-J/620/2008. Con fundamento en el artículo 25 del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y tomando en cuenta las cargas de trabajo que enfrentan las diversas áreas relacionadas con el trámite y análisis de la información requerida, se autorizan las prórrogas correspondientes, en los términos siguientes:

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO POR EL COMITÉ DE ACCESO A LA

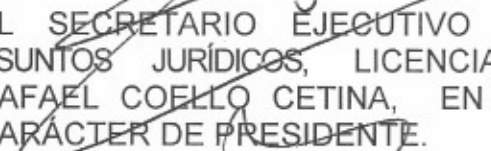


PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.


Clasificación de información	Plazo extraordinario
40/2008-A	6 al 24 de octubre de 2008
85/2008-J	1 al 21 de octubre de 2008
86/2008-J	8 al 28 de octubre de 2008
87/2008-J	3 al 23 de octubre de 2008
88/2008-J	6 al 24 de octubre de 2008

Expediente	Plazo extraordinario
DGD/UE-A/106/2008	8 al 28 de octubre de 2008
DGD/UE-J/583/2008	1 al 21 de octubre de 2008
DGD/UE-J/616/2008	8 al 28 de octubre de 2008
DGD/UE-J/620/2008	9 al 29 de octubre de 2008


 EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS, LICENCIADO RAFAEL COELLO CETINA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE.


 EL SECRETARIO EJECUTIVO JURÍDICO ADMINISTRATIVO, MAESTRO ALFONSO OÑATE LABORDE.


 EL SECRETARIO EJECUTIVO DE SERVICIOS, LICENCIADO RODOLFO HÉCTOR LARA PONTE.


 EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CONTRALORÍA, LICENCIADO LUIS GRIJALVA TORRERO.


 EL SECRETARIO DE ACTAS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, LICENCIADO ARISTÓFANES BENITO ÁVILA ALARCÓN.